



RESOLUCIÓN AEP N° 05/19

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA TTE 1° AVC MARÍA LILIA GÓMEZ RODRIGUEZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE TRABAJO EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) PARAGUAY 2030.

Asunción, 07 de enero de 2019.

VISTO: La Nota STP/S.E N°655/2018, de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, recibida en fecha de 28/12/2018, por la cual se solicita la designación de funcionarios responsables por institución para las tareas del proceso de actualización del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.

CONSIDERANDO: Que el PND 2030 es el instrumento que nos permite cumplir con el mandato establecido en el Art. 177 de la Constitución Nacional, que establece que, “ *Los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado y de cumplimiento obligatorio para el sector público y se constituye en un documento estratégico que facilita la coordinación de los planes, programas, proyectos y acciones en las instancias, así como con los diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, entre otros, en la búsqueda de objetivos superiores que permitan elevar el bienestar general de la población*”.

Que, el artículo 2 de la Ley No. 5151/14, “De la Agencia Espacial del Paraguay”, establece: la AEP tendrá como objetivo general promover y gestionar el desarrollo de las actividades espaciales nacionales, promoviendo la innovación tecnológica que fuera necesaria para lograr y para aprovechar el espacio ultraterrestre en forma pacífica.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1°.- DESIGNAR, a la Tte 1° AvC María Lilia Gómez Rodríguez, Directora General de Administración y Finanzas, formar parte del equipo de trabajo en representación de la Agencia Espacial del Paraguay, para llevar a cabo los trabajos sobre la actualización del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.

2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


(D) CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY